

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE AERONAUTICA CIVIL  
 DIVISION DE SEGURIDAD AEREA  
 INFORME PRELIMINAR DE ACCIDENTE  INCIDENTE

INFORMACION GENERAL:

1- MUNICIPIO - DEPARTAMENTO: ARMENIA QUINDIO		2- FECHA: FEBRERO 15 1.995		3- HORA LOCAL: 11:09			
4- LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA LA AERONAVE RESPECTO A UN LUGAR FACIL DE IDENTIFICAR: FINCA "LA PLATA" VEREDA "ARGENTINA" 1.800 METROS APROX CABECERA 01 AEROPUERTO "EL EDEN" DE ARMENIA							
5- MATRICULA: HK-1801-I		6- MARCA: PIPER		7- MODELO: PA-28-151			
9- NACIONALIDAD: Colombiano		10- PROPIETARIO: Del Aire Ltda		8- CERTIF. AERONAVEGABILIDAD: No- 01108 Indefinido FECHA VENCIMIENTO			
12- LUGAR DE SALIDA: Apto Matecaña <u>Pereira</u>			11- EXPLOTADOR: Escuela de Aviación del Pacifico.				
14- TIPO DE OPERACION: Instrucción (Solo)			13- LUGAR DE DESTINO: Vuelo de instrucción aeropuertos Cartago-Armenia.				
15- FASE DE OPERACION: Descenso							
16- NOMBRES TRIPULACION		L.I.C. No.	Cert. Med. No. VENC.	17- LESIONES A PERS.	MORTALES	GRAVES	LEVES O ILESOS
ALVARO PARRA OSORIO		APA 160	10.143.980 05 Mayo/95	TRIPULANTES			1
				PASAJEROS			
				OTROS			
OBSERVACIONES: Licencia APA 160 expedida por la Escuela de Aviación del Pacifico.							
18- DAÑOS A LA AERONAVE: Desprendimiento tren de aterrizaje - Doblamiento palas de la hélice- Ala izquierda con roturas y abollamientos - Estabilizador horizontal derecho abollado - Rotura de lamina en parte inferior del fuselaje.							
19- OTROS DAÑOS: Plantaciones de yuca y café.							
20- ASPECTOS QUE SE SUPONEN RELACIONADOS CON EL ACCIDENTE: Se daran en el informe final.							
21- BREVE DESCRIPCION DEL SUCESO: De acuerdo a la programación establecida por la Escuela de Aviación del Pacifico para la instrucción de pilotaje comercial, el alumno de pilotaje ALVARO PARRA OSORIO APA-160 en cumplimiento del vuelo en fase solo despegó previa presentación del plan de vuelo, con destino a Cartago y Armenia con el proposito de efectuar aterrizajes corridos en los aeropuertos de estos municipios. Próximo a el aepto de Armenia, el alumno reportó encontrarse en emergencia por fallas en el motor no establecidas. De acuerdo a su criterio efectuó un aterrizaje de emergencia sobre un cultivo de yuca y café soqueado donde la aeronave sufrió los daños relacionados en el numeral 18 (1.800 metros aprox de la cabecera 01 del aepto de Armenia) El alumno resulto ileso. No se presentó incendio. El accidente ocurrió en condiciones meteorologicas buenas para la navegación aérea y favorables para el vuelo que se efectuaba.							
22- RECOMENDACIONES QUE REQUIERAN ACCION INMEDIATA: Análisis por parte de un taller de motores autorizado por la Unidad Administrativa de Aeronáutica Civil para verificar posibles daños en el motor de la aeronave.							

JESUS E QUEVEDO PARRA  
 Nombre Investigador  
 Inspector D.E.S.M.V.G.  
 Aeronautico  
 Seccional Cali